

El proyecto 'Casa Campo Adentro. Centro de Arte y Agroecología para el acercamiento a lo rural' ha sido el seleccionado por el jurado

La Comunidad cede un edificio para poner en marcha un proyecto que aúna cultura y agroecología

- El Gobierno regional había lanzado la convocatoria de cesión de uso gratuito el pasado mes de octubre
- La propuesta elegida busca crear un espacio multidisciplinar que aglutine la creación cultural y el acercamiento a lo rural

27 de enero de 2018.- La Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, dentro de sus distintas iniciativas para favorecer el contexto creativo en la región, acaba de aprobar la cesión gratuita de uso del edificio situado en la calle Buen Gobernador 4, de Madrid. Tras la convocatoria del pasado mes de octubre, y reunido el jurado, el proyecto seleccionado ha sido Casa Campo Adentro, una propuesta multidisciplinar que aúna cultura y agroecología.

De este modo, el Gobierno regional ha querido responder a una de las demandas más repetidas por el sector cultural, como es la necesidad de espacios de trabajo para asociaciones y fundaciones en condiciones económicas asequibles, con la idea de reducir sus gastos habituales y facilitar así la continuidad y el desarrollo de su actividad profesional.

En este sentido, y teniendo en cuenta las demandas del sector, desde la Dirección General de Promoción Cultural se ha establecido la solicitud de uso de determinados espacios vacíos o en desuso en propiedad de la Comunidad de Madrid a través de una convocatoria pública.

En esta ocasión, la convocatoria se refería a uno de estos inmuebles, situado en el madrileño barrio de Quintana (Ciudad Lineal). Se trata de un edificio exento, que cuenta con una superficie de 264,46 m² construidos, compuesto de dos pisos, con dos accesos desde la calle, cuatro baños, cocina y calefacción en todas sus estancias. La cesión del uso se concede para 5 años, con posibilidad de prórroga hasta 10.

A la convocatoria se presentaron un total de 14 entidades privadas sin ánimo de lucro que presentaron otros tantos proyectos para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y/o la moda como disciplina creativa, incluidas la investigación, el desarrollo, la producción, la promoción y la difusión de las mismas.

El jurado calificador ha estado compuesto por Jaime de los Santos, consejero de Cultura, Turismo y Deportes; María Pardo, directora general de Promoción Cultural; Lucía Casani, directora de la Casa Encendida; Karin Ohlenschläger, directora de LABoral de Gijón, y Lidija Sircelj, subdirectora del Círculo de Bellas Artes.

CASA CAMPO ADENTRO

Estudiadas las propuestas presentadas, el jurado acordó por unanimidad seleccionar el proyecto 'Casa Campo Adentro. Centro de Arte y Agroecología para el Acercamiento a lo Rural', teniendo en cuenta su propuesta innovadora y casi única en el contexto actual. Campo Adentro viene desarrollando su actividad desde el año 2009, tiempo en el que han sido avalados por diferentes museos y centros de arte. Además, el jurado ha tenido en cuenta la posibilidad de fomentar con este proyecto el entorno rural de la región.

El proyecto Casa Campo Adentro, busca crear un espacio abierto, dinámico e inclusivo. Un lugar que combine la investigación con un centro de documentación y una biblioteca, en un entorno de formación y aprendizaje para la producción cultural en sus diferentes formas. Pretende ser, además, una ventana a lo rural y un centro de conocimiento multidisciplinar en el que dar acogida y espacio de residencia a artistas y agentes rurales.